

	CLAS.	OTR.
España.	1	50
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	1	50

Número suelto. . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 .

CROMOS

PARA

FELICITACIONES

Se encontrará un gran surtido en la li-
brería de

AMENGUAL Y MUNTANER—CADENA 2

Gran almacén de papeles pintados

DE

JAIME HERNANDEZ

Sucursal de Barcelona calle Canuda 28
Gran competencia

Papeles desde 1 real y medio el rollo
á 100.

Arrimaderos mates á 5 rs. rollo.
Fondos liso desde 5 rs. rollo.

También se hacen cienes rasos de
tela. La casa hace todas clases de
trabajos en pintura en todos los ade-
lantos que existen en Barcelona, tanto
en trabajos al cristal como en arte
decorativas. La casa responde de to-
dos sus trabajos.

Gran competencia, San Miguel 21,
Palma.—Muestruarios á domicilio.

Almacenes Montaner

SASTRERIA Y CAMISERIA

Salto del Sindicato, 2 á 10 y del Milagro, 1 á 11
Temporada Otoño é Invierno

Se han recibido las novedades para
señora y caballero.

En la casa se confeccionan abrigos,
chaquetas y capas para señora, bajo
modelos recibidos de París, lo más se-
lecto de la moda.

COLABORACION

La agricultura

en la Diputación provincial de Baleares

Hasta hoy cuantos querían lanzar
disparates á la faz del público y ver
sus engendros literarios, científicos ó
científico-literarios en letras de molde,
se rascaban el bolsillo y pagaban la
impresión... ó quedaban en deberia.
De hoy más la Diputación que dispone
del bolsillo de sus administrados, po-
ne en práctica el sistema de costear la
impresión de las barbaridades de sus
panaguados *ad majorem illustrationis
gloriam* y con una generosidad digna
de mejor causa.

Nos sugiere estas reflexiones un fo-
lletto de 12 páginas titulado: *Breves ob-
servaciones sobre el vivero de vides
americanas establecido por la Excmo.
Diputación provincial de las Islas Ba-
leares Palma, Escuela tipográfica pro-
vincial. 1900.*

En la ante portada, al verso, se lee:
*Publicada por acuerdo y á expensas de
la Diputación provincial de las Balea-
res.*

El autor del folletto abre cátedra
con un párrafo tan largo como abstru-
so del que parece desprenderse que la
Corporación que le apadrina se ocupó
del fomento de la invasión floxérica,
cuando lo que debió de preocuparla
era el atajar dicha invasión, y termina
la sarta asegurando que los viticulto-
res han recibido barbados previamente
tratados por el agua hirviendo para
que no arraigasen ni se descubriera
el fraude de que las variedades remi-
tadas no eran las consignadas en los
pedidos.

Afirmaciones como ésta no suelen
hacerse sin pruebas y citas que los pa-
tenten. Suponemos que persona al-
guna, ni siquiera los diputados, creará
semejante afirmación que resulta en
desprestigio de los vendedores. Es po-
sible que por rivalidades del oficio, al-
gún chusco se haya querido divertirse á
expensas de algún agricultor teórico-
incipiente.

El segundo párrafo del folletto dice
que la Excmo. Corporación, guiada
por los mejores deseos, «mandó venir
una multitud de especies y variedades»
suponemos que se trata de vides; pero
éstas, que se pegan, no son *semoisten-
tes*. Y aunque se traten por agua hir-
viendo como los caracoles, no debie-
ron poder ejecutar el mandato de la
Diputación aun cuando esta lo acordara
solemnemente y por unanimidad.

Lo que es más creíble es que la Di-
putación dispusiese que se trajeran vi-
des y se trajeron, por desgracia, por-

que se hizo el vivero que tantos cuar-
tos está costando.

En este delicioso párrafo continúa el
autor del folletto dando una paliza á la
intangible Corporación y dejándola de
ignorante é imprevisora que no hay
por donde cogerla; pues resulta que
se hizo el vivero sin base firme porque
*no se eligió el terreno en el que se
adaptaran el mayor número de espe-
cies y variedades y porque no se proce-
dió antes á la determinación del grado
de carbonato de cal y a que una de las
mayores dificultades que se oponen al
desarrollo de la vid americana, es su es-
trechada sensibilidad á la acción CAUS-
TICA de la cal que ocasiona la clorosis.*

¡Hermoso caso de error químico-
agrícola!

Dejemos á la Diputación con el sam-
benito de las acusaciones de su prote-
gido. Tú te lo buscas, tú te lo ten...
fraile Mostén... y vengamos á lo de
la clorosis que es muy gordo por ir
autorizado por un *soi-disant* Profesor
químico y agricultor.

La clorosis es ocasionada por la ac-
ción cáustica de la cal. Desgraciada-
mente no es así, porque si lo fuera no
habría clorosis.

La cal no existe libre en los terre-
nos á no ser muy transitoriamente, es
decir, cuando la añadimos, ó cuando
provocamos su aparición. En estos
casos, el gas carbónico ó los ácidos
del suelo la salifican obrando sobre
ella. Luego la cal no obra por su caus-
tidad sobre las vides produciendo la
clorosis que se debe, según Foex, (1)
á una insuficiencia en la nutrición del
vegetal que paraliza la producción de
clorofila.

Es, pues, un gran error suponer que
la cal ocasiona la clorosis y no debe
engañarse á toda una provincia por
conducto de toda una Diputación que
queda con esas cosas en mal lugar.

Pero, en fin, si la cal cáustica estu-
viera en el suelo no podríamos pisar
el suelo ni tocarlo en estado húmedo
sin quemarnos, y todo el mundo sabe
que esto no sucede.

Aquí se confunde una base con una
sal y esto no lo hacen ni los estudian-
tes de química, la cual ciencia no pro-
fundiza, al parecer, el autor del fo-
lletto.

Y, á pesar de este desconocimiento,
se atreve á afirmar á la Diputación,
en letras de molde, lo que textualmen-
te transcribimos:

«Procedimos al análisis del terreno
como base racional para venir en co-
nocimiento de las causas porque de-
terminadas especies y variedades se
resistían, sucumbiendo á los pocos años
de su plantación».

Con que, *¿las vides se resistían?* Pues
porque el vice-presidente de la comi-
sión provincial ó el Presidente de la
Diputación ó el señor Gobernador no
enviaron un destacamento de la guar-
dia civil para conseguir que cesaran
en su resistencia y hacerlas entrar en
orden?

Pero, por lo visto, esa resistencia
habrá cesado ya, porque el autor dice
que ha analizado el terreno.

En otras partes para analizar terre-
nos se requiere saber hacerlo, *saber
análisis*, haber practicado en labora-
torios, saber pesar químicamente, co-
nocer los delicados fenómenos que tie-
nen lugar cuando se verifican las reac-
ciones... etc., etc. Y el confeccionador
de la memoria dice que analiza, cuando
con sus escritos da muestras pal-
pables de que no conoce nada de eso.

Y esos atarides los hace el autor di-
rigiéndose á una corporación que re-
presenta la provincia.

No hay que decir que los números
que pone, ninguna confianza deben
merecer: son puestos allí á la buena
de Dios, y no corresponden en mane-
ra alguna á la clase del terreno que el
vivero ocupa.

Otra cosa muy gorda se lee en la
página octava. Dice que hay más car-
bonato de cal en la capa laborable
que á 60 centímetros de profundidad,
pero que *se explica por la roturación y
desfonde que se practicaron.* (Textual)

No creíamos que quien se atreve á
escribir memorias sobre agricultura,
ignorara lo que significa la palabra
roturación que debe conocer todo el
que escribe. En efecto, no se ha ro-
turado el terreno. Y ¿cómo había de

roturarse si estaba en cultivo desde
tiempo inmemorial?

Y sigue diciendo el folletto. «Des-
pués de hecho este previo análisis? Pre-
vio ¿á qué? procedimos á formar
una escala de adaptación, etc., etc.

Y, en efecto, pone una escala gra-
dual que fué hecha por B. Chauzit y
P. Viala, y que transcriben también
Foex (1) y otros muchos y la da como
suya y... anda salero.

Y sigue hasta el final por el estilo
firmado El profesor químico y agri-
cultor Pedro J. Gilí.

Excusado es decir que este caballe-
ro ni es profesor, ni químico. Para
profesar una materia, es preciso cono-
cerla y para ser químico se necesita
conocer la química.

Pero, además de confeccionador de
follettos, tiene este señor otros títulos,
como por ejemplo el de Secretario de
la Cámara agrícola balear que debió
infundir en el ánimo de los señores di-
putados para acordar la impresión y
que también se tiene en cuenta para
las visitas de propaganda á los pue-
blos.

Dejamos á los alcaldes en libertad
de imitar á la Diputación, pero les di-
remos que sus administrados alcanzan-
rán poco resultado contratando artís-
tas de este jaez ya que nadie puede
dar lo que no tiene.

¿Qué se ha de decir del nivel cien-
tífico que alcanzamos?

Palma 4 de Diciembre de 1900.

PEDRO ESTELERICH

Doctor graduado en ciencias, catedrático
de agricultura.

Ceuta

Un telegrama del alcalde de Ceuta
participa el regreso de la comisión
marroquí que fué á aquella plaza para
determinar los manantiales de Benzú,
de donde habían de ser tomado las
aguas potables.

Estos manantiales se hallan en medio
de la ensenada de Benzú y á unos
500 metros de nuestro fuerte del mis-
mo nombre. Son riquísimos y de gran
utilidad, pues la traída de las aguas
operaría un cambio grande en la salu-
daridad de Ceuta y la surtiría de un
elemento tan necesario de vida en
caso de un sitio ó de una sequía, allí
tan frecuente.

Por el tratado de Wad-Ras no nos
pertenece más que la mitad de la her-
mosa bahía, hacia cuya parte se en-
cuentran los manantiales; pero de
cumplirse á la letra una de las cláus-
ulas de dicho Tratado, entraríamos
en posesión de las alturas que do-
minan aquella plaza y á los manantiales
en ellas situados, pues es sabido que
Sierra Bullones domina la bahía de
Benzú.

Se pretende hoy, ya que no esas
alturas, que se nos dé por la parte
del litoral que da frente al Estrecho
la faja de terreno de que por entonces
no tomamos posesión.

Según los comisionados del Sultán,
éste nos concederá las aguas dichas,
y al entrar en posesión de los manan-
tiales entraremos en el de los terrenos
donde éstos se hallen, de modo que
así podremos dominar la bahía de Benzú.
Tal es la idea que se persigue,
tan justa, por cierto, que los comisio-
nados se han ofrecido á informar á su
gobierno en favor de ella.

La comisión marroquí está encan-
tada del recibimiento que se le ha he-
cho, y de las atenciones del goberna-
dor militar y del alcalde de Ceuta.

Embajada

extraordinaria á Roma

Aunque oficialmente nada se ha di-
cho todavía, se sabe que la Reina Re-
gente tiene el propósito de ofrecer el
collar de Carlos III al rey de Italia,
Victor Manuel III, quien ya posee el
Toisón español desde 1878.

Para esta misión especial están co-
misionados el conde de Villagonzalo,
el general Echagüa, el coronel Cas-
tro, ayudante de la Reina, y el secre-
tario de nuestra embajada en Roma,
señor conde de Chacón.

Además será portador el conde de
Villagonzalo de la banda de damas no-

(1) B. Chauzit. Etude sur l'adaptation
á usol des vignes américaines.

P. Viala. Une mission viticole en Ameri-
que.

G. Foex. Obra citada 3.ª edición pág.
460.

bles de María Luisa para la reina Ele-
na, correspondiendo de este modo los
Reyes de España á las demostraciones
de aprecio que el rey de Italia hi-
zo este verano cuando encargó al con-
de Cannera di Solasco que entregara
al Rey de España el collar de l' An-
nuziata, al mismo tiempo que parti-
cipaba el fallecimiento del rey Ham-
berto y cuando, con motivo del viaje
regio por las costas del Cantábrico,
envió al Ferrol el crucero *Calatafimi*
para que expresara, con su presencia
en aquel puerto, los sentimientos de
especial aprecio y amistad que une á
las familias reales de los dos países.

El mensaje de Mac-Kinley

Sobre Filipinas.—Aumento del ejército

Los párrafos del Mensaje sobre es-
tos asuntos dicen así:

«Las tropas americanas han logra-
do establecer nuestro dominio en casi
todo el territorio filipino y reducido á
la impotencia á las fuerzas organiza-
das de los insurrectos, restableciendo
en todas partes la tranquilidad, la se-
guridad y el orden.

Los insurrectos, aunque incapaces
por su falta de plan y acción estraté-
gica para modificar nuestra ventajosa
situación, son todavía en número ba-
stante para mantener la inquietud en
algunas poblaciones que, de otra suer-
te, hubieran aceptado gustosos los bu-
nos efectos de nuestro dominio.

Esa actitud de los discolos retarda
la aplicación del régimen de autono-
mía local, el desarrollo de la agricul-
tura y la industria y el fomento de la
educación, que deseamos impulsar en
todo el Archipiélago.

La oposición de los tagalos ha cesa-
do de hecho en la primavera, y esto
nos ha permitido extender y fundar
una dominación estable.

Así lo prueba el comisario civil en
su último informe, que anuncia gran-
des promesas y nos convida á alentar
halagüeñas esperanzas.

Mac-Kinley recomienda luego al
Congreso que, al discutirse las leyes
concernientes á Filipinas, se inspire
en los intereses de la humanidad y en
el propósito de fundar allí una comu-
nidad autónoma, capaz de defenderse
y bastarse á sí misma.

América debe ejercer sin egoísmo
el mandato que le han conferido los
azares venturosos de la guerra.

El gobierno tiene grandes respon-
sabilidades morales y materiales para
con sus millones de hombres á quie-
nes América ha librado de un tiránico
yugo.

Nuestro deber es tratar á los filipi-
nos de tal modo, que la bandera es-
trellada sea tan amada á las monta-
ñas de Luzón y en las fértiles regio-
nes de Mindanao y Negros como en
los Estados Unidos.

Es preciso que las poblaciones y las
gentes del Archipiélago vean en ella
un símbolo reverenciado de la liber-
tad, del progreso y de la educación
en todas sus formas.

El Mensaje recomienda la tensión
de un cable entre Norte América y
Manila, el cual pase por las islas Ha-
wai.

Declara la necesidad de un ejército
de 60.000 hombres, y pide autoriza-
ción para que el presidente pueda ele-
var á 100.000 ese efectivo, mientras
en Cuba y Puerto Rico subsiste el ac-
tual estado de cosas.»

De Grecia

Descubrimiento de un tesoro
submarino

Ha llamado la atención y es objeto
de grandes polémicas en toda la Gre-
cia, el descubrimiento hecho reciente-
mente en el fondo del mar de un ver-
dadero tesoro arqueológico, formado
por gran número de estatuas en már-
mol y bronce.

El hallazgo ha sido casual. Dos bu-
zos, naturales de la isla de Symi, re-
gistrando el fondo del mar en busca
de esponjas entre la isla de Cerigo, úl-
timo de las Jónicas, y las costas del
Peloponeso, encontraron, á una pro-
fundidad de treinta y cinco brazas,
una mano de bronce perteneciente á
una estatua.

La subieron á un barco y se sumer-
gieron de nuevo. Al cabo de algunos

minutos volvieron á aparecer en la
superficie de las aguas y refirieron lo
que acababan de ver en los abismos
submarinos, todo un museo arqueoló-
gico, con numerosas estatuas de már-
mol y bronce de diversas dimensio-
nes.

No disponiendo de máquinas sufi-
cientemente poderosas para extraer-
las, partieron inmediatamente y al lle-
gar al primer puerto griego, dirigieron
una carta al señor Aconomos, profe-
sor de arqueología de la Universidad
de Atenas, comunicándole la noticia
del hallazgo, completado con una li-
gera descripción de las estatuas vistas
por ellos.

Añadían que se hallaban dispuestos
á indicar el sitio donde se encuentra
el tesoro arqueológico, si el gobierno
helénico les prometía alguna recom-
pensa.

La nueva se propagó enseguida por
Atenas, causando gran sensación.

Se ha tratado por los periódicos de
averiguar el origen de esas estatuas.
Supúose al principio que pertenecían
á la colección arrebatada á la Acró-
polis por lord Engin, que adorna ac-
tualmente las salas de Britis Museum
de Londres, pues al conducirlos nau-
fragó uno de los buques que las lleva-
ba, en las costas del Peloponeso; pero
esta hipótesis fué desechada al recor-
dar que las estatuas caídas al fondo del
mar fueron extraídas poco tiempo des-
pués y llevadas á Londres por otro
buque inglés.

Lo que parece más probable es que
las esculturas en cuestión fueron roba-
das de Grecia después de la conquista
de este país por los romanos.

Se sabe, en efecto, que la Grecia fué
sometida entonces á un terrible sa-
queo. Los romanos arrebataron por
centenares las estatuas y otros monu-
mentos del arte griego, que abundaban
en todas las poblaciones del país co-
nquistado. Sólo de la ciudad de Corinto
se llevaron más de mil docientas es-
tatuas de bronce. El hecho de ser de
bronce la mayor parte de las ahora
halladas, indica que ese puede ser, en
efecto, su origen.

El señor Aconomos ha comunicado
la noticia del descubrimiento al señor
Stais, ministro de Instrucción pública,
que á su vez ha pedido al señor Bu-
douris, ministro de Marina, un buque
de guerra con las máquinas necesari-
as para sacar del agua las estatuas.
A los buzos se les ha prometido el ter-
cio del valor de los objetos que se ex-
traigan.

Provisión de Cátedras

La Gaceta publica un real decreto
del ministerio de Instrucción pública
dictando disposiciones para la provi-
sion de cátedras.

He aquí la parte dispositiva:

«Artículo 1.º Se anunciarán desde
luego todas las cátedras vacantes que
tengan consignación en el presupuesto
vigente. Los tribunales de oposiciones
á estas cátedras podrán ser propues-
tos por el Consejo de Instrucción pú-
blica, por tratarse de provisión ex-
traordinaria, sin sujeción al artículo
10 del reglamento de oposiciones á cá-
tedras, aprobado por real decreto de
27 de Julio de 1900.

Art. 2.º Se dan por terminadas las
autorizaciones concedidas en el art.
7.º del real decreto de 18 de Septiem-
bre último.

Art. 3.º Todas las cátedras que
queden sin proveer en los turnos es-
tablecidos en el art. 15 del real decreto
de 28 de Julio próximo pasado, se
anunciarán en segundo término, á opo-
sición libre, pero consumiendo siem-
pre su primitivo turno.

Art. 4.º Las cátedras no provistas
en propiedad por falta de consignación
en los presupuestos, se proveerán
en el turno que les corresponda á la
fecha de la promulgación de la ley de
presupuestos en que vayan incluidas
sus consignaciones.

Art. 5.º En el caso en que hubie-
ren de proveerse dos ó más vacantes
producidas en igual fecha en un mis-
mo establecimiento docente, facultad,
sección ó grupo, consumirán turno
con estricta sujeción al orden en que
estuvieran enumeradas en los grupos
de los respectivos planes de estudios.

+

EL JOVEN

Don Jerónimo Garau y Soberats

(Hijo del Conserje del «Centro Militar»)

Falleció en Cuba el 19 de Noviembre del pasado

E. P. D.

Sus desconsolados padres, hermanos, hermana, abuela, tios, tías y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al turno de misas que se celebrarán en la parroquial iglesia de San Miguel mañana jueves 13 del corriente, desde las ocho y media de la mañana hasta las once y media de la misma.

No se invita particularmente.

+

Don Juan Rosselló y Estadés

Ha fallecido á los 27 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

Su desconsolado padre, hermanas, tios, primos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir al rosario que se rezará en la casa mortuoria—San Elías, 21—hoy á las 7 de la tarde y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada. Igualmente al turno de misas que desde las nueve á las once se celebrará en la parroquial Iglesia de San Miguel, el jueves 13 del actual, por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

NOTICIAS
De las islas:

Felanig

Desde hace ocho días, han podido ser bien aprovechados por los labradores, que mucho necesitaban del tiempo para terminar sus interrumpidos trabajos de siembra. Hoy, puede decirse que ésta se halla casi terminada en nuestra comarca, pues si bien los últimos días han sido frios en extremo, no han tenido pereza los labriegos y han trabajado de verdad para adelantar el tiempo perdido.

Continúa acentuándose la baja en el precio de los cerdos cebados, cosa que raramente sucede en épocas como la presente. Dichas reses no logran venderse hoy más que de 9 á 10 pesetas la arroba.

El precio del almedrón en esta plaza alcanzaba el sábado último á 37 setas el quintal.

Anderúg

El día 7 del actual, la distinguida señorita doña Tomasa Bosch, contrajo matrimonio con el conocido comerciante don Guillermo Juan. El farmacéutico don Rafael Colomer y el comerciante don Matías Enseñat fueron testigos de la boda. Después de la ceremonia en casa de la desposada se sirvió un espléndido lunch á los numerosos invitados, entre los cuales recordamos á los señores don Juan Alemany, al farmacéutico don Bernardo Alemany, ayudante de marina don Teodoro Pou, á don Gaspar Moner, á don Juan Juan y á otros muchos. Deseamos á los novios duradera felicidad.

Sóller

Si le prometido es deuda, como dice el adagio, forzoso me será dar más extensos detalles referente al robo de la custodia, aparte de los que llevo apuntado en mi crónica de anteaer. Nada nuevo puedo aportar, no obstante, á no ser que ponga de manifiesto que las autoridades todas: la civil, la jurídica y la militar, han rivalizado en su noble tarea de procurar descubrir al misero ladrón que no contento de despojar á los fieles de su preciosa reliquia, ha osado poner, dejando marcada la huella, su inmundado pié sobre la mesa del altar, en donde se venera el Dios Crucificado, y sus pecadoras manos sobre la sagrada Hostia. Esta se encontró sobre el pavimento dividida en dos pedacitos que fueron cuidadosamente recogidos y depositados después en el Sagrario de la Capilla en donde se da la comunión. El pueblo en masa, sin distinción de matices, ha protestado de tamaña infamia y ha acudido á la iglesia en estos días de Cuarenta Horas, como acto de desagravio y de justa reparación á la ofensa cobarde-mente inferida.

La custodia que es de plata macisa y de unos 16 kilogramos de peso, según se nos asegura, es una joya artística de precioso estilo gótico con una cruzcita en el centro de oro y 27 diamantes de mayor mérito todavía. Según datos positivos, su construcción como relicario dedicado á San Bartolomé, data del siglo XIV, siendo más tarde convertida en custodia, admirada por cuantos se preciaban de inteligentes. Como recuerdo de tan preciosa joya queda una sola fotografía cuyo actual poseedor es don Jaime Sastre, Presbítero y Vicario. Hasta ahora las diligencias encaminadas al descubrimiento del robo, no han dado ninguna luz, esperando que don Fermín Lahuerta, Teniente de la Guardia Civil, que ha pasado á este pueblo expresamente para esclarecer el hecho, no cesará en sus investigaciones hasta que merced á sus esfuerzos se logre dar con las huellas del verdadero culpable.

Entre otras defunciones habidas en la presente semana se cuentan la de doña Catalina Celom Ros, de 76 años de edad, madre querida de don Vicente Garcés, Maestro de instrucción primaria de la Huerta; la de la señorita doña Antonia Calafell Camps hija segunda de don Jerónimo, colono que fué del predio *Espart*, y la de la tierna criatura *Manuela Aragón* y Ruiz hija de don Manuel, teniente de carabineros. Acompañamos en su justo dolor á las respectivas familias por pérdidas tan irreparables.

Aficionado este pueblo como el que más á jugar á la lotería, en el presente año se ha visto imposibilitado de hacerlo por no haber podido encontrar billetes de venta en parte alguna. Ni una vigésima parte de lo que se jugaba en años anteriores es la cantidad empleada en perseguir en el presente el premio *gordo*, siendo probable, por lo tanto, que á muchos de los jugadores chatagueados les corresponda por lo menos el reintegro.—A. 9 de Diciembre de 1900.

De la capital

El señor Gobernador Civil de esta provincia ha dictado una circular para que á conocimiento de los interesados, participando que ha empezado el reparto á los señores congresistas del libro de Actas y Memorias del IX Congreso internacional de Higiene y Demografía.

Dichos interesados podrán dirigirse á la Facultad de Medicina de la Universidad Central, delegando persona que lo recoja.

En la Administración depositaria del partido de Ibiza, se halla expuesto por ocho días al público á efectos de reclamación el repartimiento individual del cupo de la contribución territorial, sobre la riqueza rústica, colonial y pecuaria de aquel término municipal, para el próximo año de 1901.

El vapor *Balear* fundeó en nuestro puerto ayer á las cinco y media de la mañana, procedente de Alicante é Ibiza, conduciendo la correspondencia, unos 20 pasajeros y efectos.

Dicho buque hizo la travesía de Ibiza á ésta, en cinco horas y 20 minutos.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de San Antonio y San Juan Bautista, haber denunciado á los Jueces municipales respectivos á varios sujetos por ocupación de armas prohibidas.

La del puesto de Pollensa da cuenta de haber recogido una escopeta que abandonó un cazador al dar el alto precipitándose á la fuga.

El señor Tesorero de Hacienda de esta provincia ha castigado con el recargo del cinco por ciento á los contribuyentes por derechos reales que no han hecho efectivas sus cuotas dentro el plazo legal, pudiendo satisfacer dicha cuota y el mencionado recargo durante el término que marca el artículo 52 de la Instrucción de 26 de Abril último.

Para los efectos de reclamación, se hallan expuestos al público en las secretarías de los Ayuntamientos de Manacor y San José, los respectivos repartimientos de la contribución territorial sobre la riqueza rústica y pecuaria y de la urbana correspondientes al próximo año de 1901.

El día 30 del actual, tendrá efecto en la Secretaría del Ayuntamiento de Selva, la subasta para el aprovechamiento de cuatrocientos metros cúbicos de piedra caliza que pueden extraerse del monte comunal de Binimar, pertenecientes á los propios de Selva, tasadas en 500 pesetas anuales.

En una circular dictada por el señor Administrador de Hacienda de esta provincia, recomendando á los Alcaldes de los pueblos, Juntas parciales y Comisiones de evaluo, que procedan con la mayor urgencia á la terminación y remisión de los repartos de la contribución territorial y de edificios y solares correspondientes al año 1901.

Al mismo tiempo les advierte que de no verificarlo antes del día 20 del actual se mandaràn comisionados á todos los pueblos que se hallen en descubierto, sin perjuicio de las demás responsabilidades que procedan.

Ayer fué fuertemente reprendido por el Comandante de la guardia municipal, un individuo que maltrató de palabra á un guardia municipal.

También impuso un fuerte correctivo á una mujer por tirar aguas sucias á la calle y haber mojado á un caballero.

Una señora que ayer tarde en la calle de Colón iba á subir á un carruaje, tuvo la desgracia de que le resbalase el pié que apoyaba sobre el estribo produciéndose una fuerte contusión en una pierna.

En el mismo carruaje fué trasladada á su domicilio.

En la calle de Camaró, ocurrió ayer una fuerte disputa entre dos individuos los cuales de las palabras se proponían pasar á los hechos, resultando uno de los contendientes con un pequeño rasguño en la cara.

Intervinieron en la disputa varios transeúntes que pusieron fin á la contienda.

Don Joaquín Gual de Torrella ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de registro de veinte y tres pertenencias de mineral de lignito con el título de *Virgen del Carmen*, sitas en los parajes nombrados *Can Feveta* y *Biniatria* del término municipal de Alcudia, haciendo la siguiente designación:

Punto de partida el ángulo N. O. de la mina «La Virgen del Puig». A partir de él se medirán sucesivamente y unas á continuación de otras, las distancias siguientes: 100 metros al N., 100 al O., 500 al S., 600 al E., 100 al N., 200 al E., 600 al N., 200 al O., 500 al S., 100 al O., 100 al S., 400 al O. y 800 al N.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda, se ha resuelto que el plazo de un mes concedido por la regla primera de la Real orden de 8 de Octubre último á los perceptores de Clases pasivas procedentes de Ultramar para la presentación del certificado á que se refiere dicha regla, se entienda prorrogado por otro mes, que vencerá en 28 del actual, debiendo ser baja en la nómina de Enero los que hayan cumplido con dicho requisito,

en armonía con lo que preceptua la disposición 9.ª de dicha Real orden para los residentes en la península.

Estos pasados días ha contraído matrimonio, nuestro amigo el conocido procurador don Manuel Peña y Gelabert con la simpática señorita doña Salvadora Ferrer y Tur.

Les deseamos muchas felicidades.

Con destino á Barcelona salió de nuestro puerto ayer tarde á las cinco, el vapor *Belver* llevándose la correspondencia, unos cincuenta pasajeros y variada carga, entre ella 485 cerdos cebados.

Nos escribe nuestro corresponsal de Lluçmaior dándonos cuenta de la siguiente desgracia ocurrida anteayer en el término municipal de aquella villa.

Serían poco más ó menos las dos de la tarde, cuando una fuerte detonación puso en alarma á los vecinos de la expresada villa.

A los pocos momentos se supo que la detonación procedía de la fábrica de cemento que don Miguel Cardell tiene instalada en la carretera de Algaida á tres kilómetros de aquella población, á consecuencia de haber explotado la caldera de la máquina.

A causa de la explosión, quedó gravemente herido el obrero Magín Tomás Monserrat, el cual fué inmediatamente auxiliado por los demás operarios y el dueño de la fábrica.

Per Real orden Ministerio de la Gobernación ha sido nombrado marino de la Estación Sanitaria de Mahón, Diego Tudurí.

En la librería de Amengual y Muntaner, además de los diarios de media página y página por día, se ha puesto á la venta otra edición de dos páginas por día.

El último número del *Boletín Oficial* de la provincia publica una relación de las cantidades correspondientes á Recargos municipales sobre las contribuciones territorial é industrial que, por resultas y corriente, ingresaron en Julio de este año y que con deducción de 5 por 100 por gastos de administración y cobranza se aplicaron al fondo destinado á obligaciones de primera enseñanza.

En atención á las noticias oficiales recibidas, han sido declaradas limpias las procedencias de Dakar (colonia francesa en Africa), por haber desaparecido la epidemia de fiebre amarilla.

Según una reciente disposición del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se ha dispuesto que pueden ejercer el cargo de Habilitado, sin prestación de fianza, los Maestros públicos que se elijan con sujeción á la disposición 19 de la Real orden de 10 de Agosto del año actual, siempre que durante el tiempo que tengan que dejar su Escuela para desempeñar la habilitación, que deberá ser el puramente indispensable, los sustituya persona competente que no quede desatendida la enseñanza.

En este Gobierno de provincia se recibió ayer la noticia de haber sido encontrada detrás del sagrario de la iglesia parroquial de Solter la custodia de la misma que como recordarán nuestros abonados fué sustraída hace unos ocho días.

Una señora que ayer por la tarde transitaba por la calle de la Concepción, fué acometida de un fuerte accidente que le privó el sentido.

Fuó auxiliada por varios transeúntes que la acompañaron á su casa que la tiene en el arrabal de Santa Catalina.

Por el Juez municipal del distrito de la Catedral, se ha señalado el día 29 del actual para la subasta de una porción de tierra procedente del predio *Son Garcia* del término municipal de Sineu, tasada en 1.200 pesetas.

Anoche corrió con insistencia el rumor de que don Alejandro Rosselló había presentado la dimisión de Presidente de la Diputación Provincial. La noticia es cierta, según pudimos comprobar con toda certeza. La dimisión lleva la nota de irrevocable.

Esta mañana se reúne en sesión ordinaria la Diputación y se dará cuenta de la actitud del señor Rosselló.

Teatro

Fedora es una producción de verdadero interés dramático, que en ciertas escenas toca los lindes de lo trágico. El primer acto se apodera súbitamente del ánimo del espectador y lo conserva esclavizado hasta caer el telón por última vez.

El argumento es altamente teatral y desarrollado de un modo magistral en cuatro hermosos actos, cuyas escenas ofrecen toda clase de dificultades á los actores de primera fila. Se trata de un drama de grandes efectos, no siempre legítimos, si bien siempre arrebatadores. Revela en todas sus partes la mano maestra de un inteligente confeccionador de obras de teatro. Es un modelo de una factura habilidosa. Merece con justicia la atención del público aficionado.

El que asistió anoche al Principal aplaudió frenético, seducido por los méritos del drama. Parte de los aplausos fué dedicada á la buena interpretación del conjunto. Ni la señora Cobena ni el señor Cuevas obtuvieron la aprobación de la concurrencia en todos aquellos pasajes en que el talento de ambos artistas pudo hacerlos sospechar que llegarían al acierto, produciéndonos emoción intensa.

Fedora será, sin duda, repetida. Bien lo merece. Esperamos que entonces el éxito halagüño será más propicio á la inspiración de los dos estimables artistas.

La Liga Marítima Española

Respondiendo á la convocatoria que hizo la sección de Navegación y Aduanas de nuestra *Cámara de Comercio*, se reunieron ayer en el local que ésta ocupa, el señor Comandante de Marina, armadores, navieros, capitanes de la marina mercante y patronos.

El Presidente de la Cámara señor Bosch, explicó que el objeto de la convocatoria era la de constituir una sección local de la *Liga Marítima Española*.

Se dió lectura al siguiente telegrama que es en contestación á otro, remitido por esta Cámara solicitando la autorización para constituir la sección local.

«Madrid 11 á las 3:45 t.

Esta Junta, ve con sumo gusto la patriótica iniciativa de esa Cámara de Comercio para creación sección local Liga Marítima que queda á su cuidado.—Maura.

Quedó constituida la sección local y se procedió al nombramiento de una Junta provisional que lleve á cabo los trabajos de propaganda y definitiva instalación.

Para constituir dicha Junta fueron nombrados los señores siguientes:

Presidente: don Luis Coll.

Secretario: don Ricardo Roca.

Vocales: don Joaquín Rovira, don Mateo Bosch, don José Valleriola, don Sebastiau Simó y don Sebastiau Salom.

Se acordó nombrar representante de esta sección local en la Junta magna que tendrá lugar en Madrid el día 16 del actual, á nuestro paisano don Antonio Maura y telegrafiarle el nombramiento.

Y se levantó la sesión.

Felicitemos al Presidente de la Cámara y á los señores que forman la sección de Navegación, ya que se ha constituido de hecho la sección local de la citada Liga, que creemos ha de ser muy útil á cuantos tengan sus intereses en el mar.

De la Audiencia

Por infracción á la ley de caza se vió ayer la causa instruida por el Juzgado de Luca contra Gabriel Escaladas.

El hecho ocurrió en Santa Margrita el día 28 de Diciembre del pasado año.

El Fiscal sustituto señor Rosselló y Gómez modificó sus conclusiones provisionales, coincidiendo en las definitivas con la petición del abogado defensor, don Pedro Antonio Bauzá.

También se vió la causa instruida por el mismo Juzgado contra Juan Alomar, por injurias y amenazas á la autoridad.

El día 16 de Noviembre del actual hallándose el procesado en la sociedad llamada *La Juventud Inguense*, de dicha ciudad, fué inculcado por un sereno á que se retirara á su casa, á cuya orden se resistió aquél, profiriendo injurias y amenazando á dicho agente.

Varios testigos declaran que el procesado estaba borracho.

El ministerio público, representado por don Miguel Rosselló y Alemany, pidió en su informe la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

El abogado don Damián Bauzá impugnó la acusación, pidiendo que se aminorara la pena pedida por el Fiscal.

El juicio fué declarado concluso para sentencia, terminando á la una.

Bibliografía

El último número de la Revista Balear de Ciencias Médicas publica el siguiente sumario: I.—Peritífritis supurada, por don Enrique Cervera. II.—Enfermedades del aparato respiratorio. —Del edema agudo del pulmón, trad. por don Gabriel Oliver. III.—Revista de medicina, por don R. del Valle. IV.—Revista crítica bibliográfica, por don Pedro J. Matas. V.—Notas científicas. VI.—Misceláneas. VII.—Publicaciones recibidas.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas Concluyen en San Nicolás al Santo Titular. A las nueve exposición del Santísimo; á las diez, horas y misa cantada. Por la tarde actos de coro y al anochecer, se cantará el Sagrado trisagio, el Te Deum y la reserva precedido de procesión.

Otras funciones

En la Merced al anochecer se cantarán solemnes completas, en preparación á la fiesta de Santa Lucía, Virgen y Martir.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Pilar en San Jaime.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas Empezan en la Concepción, á la Purísima Titular. A las tres de la tarde se expondrá de manifiesto el Santísimo, en seguida actos de coro y al anochecer, rosario, meditación, la estación y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Merced fiesta á Santa Lucía Virgen y martir. A las cuatro y media de la mañana empezarán misas rezadas y á las diez misa cantada y sermón que dirá el P. Miguel Rosselló de los SS. CC. Al anochecer, rosario cantado y conclusión de la novena de la Santa, con sermón, por el expresado orador de la mañana.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Remedio, en Santa Magdalena.

Sociedades y Corporaciones

Cámara oficial de Comercio de Palma de Mallorca. Al objeto de dar cumplimiento al artículo 23 del Reglamento por que se rige esta Cámara y en virtud de acuerdo de su Junta de Gobierno, se convoca á los señores socios de la misma á Asamblea general ordinaria para el día 14 de los corrientes, á las 7 de la noche.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de los interesados. Palma 6 de Diciembre de 1900.—El Presidente, Mateo Bosch y Bosch.—P. A. de la J. de G.—El Vice-secretario, Domingo Fons.

El Mélotrope

Aparato de gran sencillez con el cual se pueden ejecutar en cualquier piano los más variados fragmentos de Música, sin conocimiento alguno musical. Gran surtido de fonogramas de los mejores artistas de España.

Casa Banqué-Jolón, 34-Palma

Local para industria

Tanto se vende, como se alquila, uno en buenas condiciones, que dispone de fuerza hidráulica y motriz. Para más informes dirigirse en el CENTRO DE ANUNCIOS de la plaza de Santa Eulalia, núm. 10, Palma.

LA VISTA COMO A LOS 15 AÑOS

Gafas y lentes cristal de roca y de más clases.—Se hacen composturas.

PRECIOS REDUCIDOS 25 BROSAS 23

PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD

RON AFRICANA

COGNAC SERRANO

VACAS SUIZAS

Se venden dos, buena raza una de ellas con un becerro de 8 días. Razón Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia.

Últimas cotizaciones

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Fomento Agrícola (106 00), Crédito Balear (93 00), Salinera Española (195 00), Obligaciones 5 por 100 (104 00), etc.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior (70 90), Exterior (77 40), Amortizable (00 00), Cables 886 (84 70), etc.

HOSPITAL PROVINCIAL

Table with 5 columns: Existencia, Entradas, Salidas, Fallecidos, Quedan. Shows 349 existencias, 9 entradas, 3 salidas, 1 fallecido, and 354 quedando.

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados Nacimientos: Día 6.—Varones 2.—

Hembras 1. Día 7.—Varones 3.—Hembras 2.

Día 8.—Varones 1.—Hembras 0. Matrimonios: Día 6.—Ninguno.

Día 7.—Don Antonio Sijar Figueroa con doña María Amengual Ribera.—

Don Manuel Peña Galabert, con doña Salvadora Ferrer y Tur.

Día 8.—Don Miguel Amengual Puig con doña Jerónima Mercant Pons.—

Don Juan Vidal Sanchez con doña Josefa Roig Esteve.—Don Guillermo Alorda Sureda con doña Francisca Riera Salvá.—

Don Juan Pons Bibal con doña Antonia Muntaner Reynés.—

Don Antonio Ferrá Palmer con doña María Ribot Gamundi.

Defunciones: Día 6.—Antonia Font Roca, casada, 35 años, Santa Catalina, pulmonía.—

Antonio José Bonet Barceló, viudo, 84 años, hospital, catarro bronquial.—

Miguel Capó Font, soltero, 41 años, hospital, anemia.—

Andrés Sorias Pericás, casado, 49 años, calle de la Dragona, tuberculosis.—

Rafael Valent Calafell, casado, 33 años, calle de Ballester, cardiopatía.—

Margarita Liadó Palmer, viuda, 77 años, calle del Socorro, ateroma.—

Bartolomé Simonet Roig, casado, 67 años, calle del Peso de la Paja, afección cardíaca.

Día 7.—Margarita Frutas Vidal, casada, 48 años, calle de San Lorenzo, pleuro pulmonía.—

Bartolomé Vaquer Nadal, casado, 35 años, calle de los Frailes, tuberculosis.—

Juana M. Labrés Cañellas, viuda, 79 años, calle de Salas, apoplejía.—

Juana M. Losada Feliu, viuda, 75 años, calle de los Huertos, pulmonía.—

Antonio Roca Fullana, 2 meses, extramuros, Son Olivé, bronquitis.—

Luisa María Expósito, viuda, 72 años, hospital, endocarditis crónica.—

Margarita Bauzá Roca, viuda, 85 años, Son Sardina, bronco neumonía.—

Juana Ana Pujol Juan, viuda, 82 años, calle de San Magin, pulmonía.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Despejada hay carencia de nubes.

Id. del horizonte.—Despejado.

Dirección del viento.—Calm.

Estado del mar.—Llana.

Agua á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Ninguno.

Incidencias.—Cuando el orto estaban despejados cielo y horizonte, llana la mar, bajo su nivel y soplando al N. la ventolina. Se quedó calma á las siete, á mediodía continuaba.—

Establó el embate al principio de la tarde y poco antes del ocaso se quedó calma de nuevo.

Noticias.—Salió el vapor Balear de Ibiza y Alicante y el Cabrera de Cabrera.—

Salió el bergantín goleta Isidra para Malta y el vapor Bellver para Barcelona.

Matadero: Día 11.—Reses sacrificadas para el abasto público.—

Bueyes, 3.—Vacas, 0.—Toros, 0.—Novillos, 0.—

Terneras, 1.—Corderos, 0.—Ovejas, 12.—

Borregos, 0.—Corderos, 72.—

Cabras, 3.—Gegajos, 0.—Carritos, 4.—

Lechonas, 17.—Lechones, 20.—

Lechonas, 0.—Total 132.—

Utilizados una vaca con tuberculosis (del día anterior).

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

El obrero manual y el intelectual.-Enfermo.

Madrid 11 á las 4'50 m.

En la reunion del Centro Obrero hablaron los señores Quejido, Sinesio Delgado y Pablo Iglesias.

El discurso versó sobre el socialismo y la dignificación del arte, censurando á los que le industrializan. Abogaron por la unión de los obreros manuales é intelectuales. Fueron aplaudidos.

El señor Dato se ha visto obligado á guardar cama por enfriamiento.

El crimen misterioso de París

Madrid 11 á las 10'10 m.

Paris.—Se han hecho cinco nuevas detenciones, cuyos detenidos estan complicados en el encuentro de los restos del joven despedazado.

Han declarado que encontraron un paquete con restos humanos y que para no meterse en complicaciones procuraron desembarazarse de él.

Reformas militares

Madrid 11 á las 8 n.

La Comisión encargada de dar dictamen acerca del proyecto sobre reformas militares presentado por el señor Linares, se ha reunido esta noche quedando suscrita el dictamen por unanimidad.

Dicho dictamen será leído en el Congreso.

La última hora se resolvió no fijar las capitalidades, lo cual hará el Estado Mayor central de acuerdo con el ministro, después de que la ley quede aprobada por las cortes.

Una noticia

Madrid 11 á las 8'10 n.

Dicen de Castellón que la segunda sesión celebrada hoy para la vista de la causa instruida con motivo de la sustracción de placas del Sagrado Corazón de Jesús, ha revestido menos interés que la primera.

Créese que quedarán absueltos todos los procesados, pues el ministerio fiscal ha modificado por completo sus conclusiones provisionales.

Reunión

Madrid 11 á las 9'25 n.

La comisión encargada de dar dictamen sobre el proyecto de distribución de las fuerzas del ejército, presidida por el señor Romero Robledo se volverá á reunir mañana, asistiendo á ella el señor Linares.

De las explicaciones de éste dependerá que el señor Romero Robledo presente un voto particular al proyecto.

Mas sobre el Congreso

Madrid 11 á las 9'30 n.

En la sesión del Congreso después de varios acuerdos de escaso interés, se abrió el debate político, pidiendo la palabra el señor Sol y Ortega.

Este dijo que el señor Silvela con su sistema de suspender las garantías constitucionales, al menor incidente ha hecho á España ingobernable.

Añadió que su política había sido siempre una política cortésana y sin medios prácticos. Despreció las leyes aprobadas por el parlamento y se levantó la sesión.

Los diputados suspensos

Madrid 11 á las 10'45 n.

Los diputados provinciales suspensos se presentaron esta mañana á la Diputación para requerir á los interinos que abandonaran los cargos.

Como se negaran á efectuarlo,

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

En el Congreso.-Votación

Madrid 11 á las 7'20 n.

En la sesión del Congreso que acaba de celebrarse, ha sido desechado por 96 votos contra 89, el voto particular del señor Federico, referente al convenio con los tenedores de la deuda exterior. Votaron unidas todas las minorías. El Duque de Osma defendió el proyecto.

Sesión del Senado

Madrid 11 á las 7'40 n.

En el Senado el señor García Alix leyó el proyecto de defensa y conservación de antigüedades. Según dicho proyecto se crearán museos arqueológicos municipales en todas las capitales de provincia.

Se aprobó el dictamen sobre libros de texto.

Reformas militares

Madrid 11 á las 8 n.

La Comisión encargada de dar dictamen acerca del proyecto sobre reformas militares presentado por el señor Linares, se ha reunido esta noche quedando suscrita el dictamen por unanimidad.

Dicho dictamen será leído en el Congreso.

La última hora se resolvió no fijar las capitalidades, lo cual hará el Estado Mayor central de acuerdo con el ministro, después de que la ley quede aprobada por las cortes.

Una noticia

Madrid 11 á las 8'10 n.

Dicen de Castellón que la segunda sesión celebrada hoy para la vista de la causa instruida con motivo de la sustracción de placas del Sagrado Corazón de Jesús, ha revestido menos interés que la primera.

Créese que quedarán absueltos todos los procesados, pues el ministerio fiscal ha modificado por completo sus conclusiones provisionales.

Reunión

Madrid 11 á las 9'25 n.

La comisión encargada de dar dictamen sobre el proyecto de distribución de las fuerzas del ejército, presidida por el señor Romero Robledo se volverá á reunir mañana, asistiendo á ella el señor Linares.

De las explicaciones de éste dependerá que el señor Romero Robledo presente un voto particular al proyecto.

Mas sobre el Congreso

Madrid 11 á las 9'30 n.

En la sesión del Congreso después de varios acuerdos de escaso interés, se abrió el debate político, pidiendo la palabra el señor Sol y Ortega.

Este dijo que el señor Silvela con su sistema de suspender las garantías constitucionales, al menor incidente ha hecho á España ingobernable.

Añadió que su política había sido siempre una política cortésana y sin medios prácticos. Despreció las leyes aprobadas por el parlamento y se levantó la sesión.

Los diputados suspensos

Madrid 11 á las 10'45 n.

Los diputados provinciales suspensos se presentaron esta mañana á la Diputación para requerir á los interinos que abandonaran los cargos.

Como se negaran á efectuarlo,

levantaron una protesta ante notario.

El mensaje de la boda

Madrid 11 á las 10'50 n.

Dícese que hasta después de Nochebuena no se presentará á las Cortes el mensaje de la boda de la princesa.

No obstante de ello La Correspondencia indica que es muy probable que el jueves próximo el Congreso suspenderá el debate político para ocuparse de esta cuestión.

Premios

Madrid 11 á las 11'15 n.

La sociedad del Tiro Nacional acordó conceder el premio de la Unión militar al sargento don Luis Durán y el premio del señor Azcárraga al abogado señor Céspedes. El premio de consolación no se adjudicará hasta mañana.

Desde Londres

Madrid 11 á las 11'20 n.

Londres.—El periódico Morning Post se ocupa de las defensas de Gibraltar y dice que España no es enemiga de Inglaterra, y que en caso de que un día estallara una guerra entre ambas naciones se emplearía la fuerza para contrarrestar á los fuegos de Algeciras.

Conferencia

Madrid 11 á las 11'40 n.

Los Jefes de las minorías del Senado han conferenciado esta noche acordando impedir la aprobación del Real decreto sobre las diputaciones. Un capitalista inglés ofrece por la isla de Golvava, ocho millones de pesetas á su propietario.

Noticias de Londres

Madrid 12 á las 2'30 m.

Londres.—Los armadores y corredores marítimos hacen negociaciones para que los españoles y los ingleses funden una liga marítima que proceda de acuerdo con la creada en Madrid.

Mencheta

Gran invento

Don Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico, ha resuelto el difícil problema de dar oído á los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su real privilegio. Dicho señor Ruiz remite prospectos gratis mandando sello para contestar. Consulta de 11 á 3.

Montera, 12, principal Madrid.

Para las anginas, úlcera en la boca y fetidez del aliento. «Pastillas gelatinosas Gimbernat», color boro sódicas á la cocaína, 8 reales caja.

Dolor reumático

Se cura radicalmente por crónico y rebelde que sea con el uso del «Jarabe anti-reumático F. Serran». Depósito: Jaime II, 21, Farmacia Central.—Precio Frasco 8 reales.

NOTABLE EFECTO

Las dispepsias, dolor y dilatación del estómago, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. De venta en la farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2.

La Industrial

Véase la cuarta página.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Compañía Cómico-Dramática de Carmen Cobeña.—Función para hoy.—La comedia en 3 actos, «Metorise á Redentor».—Estreno del juguete en un acto, «Tratado de paz».—A las ocho.—Precios: Entrada general 1 peseta.—Al paraiso 75 céntimos.

Cinematógrafo Balear

Función para hoy.—Sesiones desde las 5 y media de la tarde.—Salvamento fin de siglo. El susto de la abuela.—Aladino ó la lámpara maravillosa.



FERRO-CARRILES de MALLORCA



Servicio de transe para viajeros que regir desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

Vapores Correos

Salidas de Palma Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza y 5 tarde para Barcelona.

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante, y para Mahón.

Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).

Entradas á Palma Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles á las 9 mañana de Barcelona, (directo) y 7 mañana de Mahón, (directo).

Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.

Viernes á las 2 t. de Ibiza y Valencia y á las 8 m. de Barcelona directo.

Sábados á las 9 de la mañana de Barcelona, (directo).

DICIEMBRE

12

1869.—España declara la guerra á Inglaterra.

MIÉRCOLES

345 | Ntra. Sra. de Guadalupe, Sta. | 20 Siensia, S. Donato y compañeros mrs.

DICIEMBRE

13

1799.—Creación del Consulado de la República francesa.

JUEVES

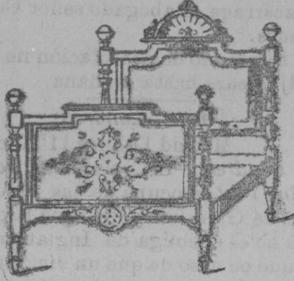
346 | Santa Lucia vg. mr. | 19

Grandes Almacenes LA INDUSTRIAL

QUINT-BROSA

Para la próxima temporada de invierno se ha recibido un extenso y variado surtido de Alfombras de todas clases, Bruselas, Moquetas, Fieltros, Felpillas, Cordelillo, etcétera, etc., en colores y dibujos alta novedad y á precios sumamente módicos.

Grandes Almacenes LA INDUSTRIAL



CAMAS A 65 PESETAS

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entreciejo serio y repulivo, á quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Dieplatorio imperial Pauro

Frasco 10 reales

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Convalecientes

Y personas débiles

Si queréis en breves días recuperar las fuerzas debidas usad el Vino Tónico-nutritivo Alomar (el Bifosfato de cal arseniado, Nuez Kola, Quina, Coca y N. v. mis.)

Píase en todas las farmacias.

TIENDA DE CORSES

LA CATALANA

Brossa 12 Tienda, Palma

Variado surtido en corsés de todas clases, especialmente de los de forma PARISIEN, á precios económicos.—Especialidad en la medida, y en la confección de fajas ventrales, y en corsés higiénicos para señoras delicadas.

Número 12—Brossa—Número 12

Nota.—Se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar los corsés.

Medicamentos Acreditados

Vino de kola Gimbernat.—Poderoso alimento de ahorro, regularizador del corazón, estimulante de las vías digestivas y dispartador de todo organismo empobrecido. Frasco, 8 reales.

Pastillas gelatinosas Gimbernat.—Cloro Borosódicas con Cocina, contra las afecciones de la boca, garganta y larige, intransportable á creóndos y ent-res. Caja, 8 reales.

Licor dinamogénico Gimbernat á base de Mercurio (excepcio activo del acido de lasales) N gal y Lact f efato de cal, reconstituyente y purificador de la sangre. Frasco, 12 reales.

Pastillas Gimbernat contra toda clase de Tos.—Reputadas como las mejores para que sea balsámicas expectorantes y calmantes de toda clase de Tos y Asma y sea recien y creie. Caja, 6 reales.

De venta farmacia del autor, Assito 14, Barcelona.—En Palma: Farmacias y Droguerías de José Juan, Forteza y Aguiló, Centro Farmacéutico, Valenzuela y demás bien surtidas.—I

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner

“La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.”

Así se ha caracterizado la exhuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre. Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello.

Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

Mejora la circulación en la envoltura cranial é impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Deberia seguirse en este caso un tratamiento de Zarpaparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

EL ACETILENO

Como Petróleo á real el litro y como Gas á mosca real el metro con los aparatos perfeccionados sistema

BOFILL (Ingeniero)

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS Lámparas y Aparatos para Bicicleta y carruajes y Mecheros españoles que no producen humo.

Carburo superior á 70 cénts. Kg.

Los que usen, vendan y los que fabrican aparatos imitando mi privilegio y no me hayan satisfecho los derechos de patente, serán juzgados como usurpadores.

Sindicato, 141, 1: Palma

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades bellas es el

Purgante de ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de VALENCIA

Corrige inmediatamente:

Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstuo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Palma, farmacia de D. JUAN VALENZUELA plaza de la Cuartara 2 y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos



Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico, Mayagües y Ponce, saldrá fijamente el 16 de Diciembre, el vapor

CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y Canarias.

Para más informes, diríjase á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Pianos San Juan 20, Palma.

¡A los señores Propietarios!

¡A los señores fabricantes de queso!

Usando los legítimos cuajos «Hausen» en la elaboración del queso, obtendrán los mejores resultados tanto en calidad como en cantidad. Su empleo no puede ser más económico resultando unos 10 á 12 céntimos de peseta para cuajar 100 litros de leche.

El mejor elogio de los cuajos «Hausen» es manifestar que en 1899 habían obtenido 121 premios procedentes de cuantas Exposiciones de Europa y América habían sido presentados, debiendo añadir los siguientes que han obtenido el año actual.

Diploma de Honor.—La más alta recompensa de la Sociedad de Agricultura del Reino de Bohemia (Austria).

Medalla de Oro.—En la Exposición Agrícola de San Petersburgo.

Medalla de Oro.—En la Exposición Universal de París.

El señor F. Estopara Miranda, Iglesia 14 Mahón, agente y depositario exclusivo de los productos del señor Chr. Hausen en las Islas Baleares, tendrá además gusto en informar de las más modernas centrifugas, mantequeras y demás aparatos para la elaboración de la manteca y queso, desde los más costosos para grandes lecherías, hasta los más sencillos movidos por fuerza manual.

«Los legítimos cuajos «Hausen» los vende en Palma don Guillermo Vidal y Nicolau, calle Cordelería, número 45.»

Colmado en Liquidación OCASIÓN

Todos los géneros de la tienda Ultramarinos de la calle de la U 16 33, bajo la cuesta del Teatro, los encontrarán á precios de factura en la fábrica de chocolate de Pablo Gomas, calle de San Miguel, 26, Palma.

Vinos y licores del país y extranjeros de las mejores marcas. Conservas id., id.—Mantecas y embutidos.—Espelmas.—Garbanos legítimos del Sauco.

CENTRO DE ANUNCIOS

PLAZA DE SANTA EULALIA 10—PALMA DE MALLORCA

JUAN GONZÁLEZ

Arrendatario de la sección de Anuncios de los periódicos de mayor circulación de Baleares

La Almudaina y La Ultima Hora

Tarifa de precios que empezó á regir el 1.º de Julio de 1900

Anuncios en 1.ª página á ptas. 0'80 la línea corta de 7 ctms. del cuerpo 8 y á ptas. 0'60 la línea larga de 14 ctms. del cuerpo 8. Anuncios en la 2.ª ó 3.ª página á ptas. 0'15 la línea corta de 7 ctms. del cuerpo 8 y á ptas. 0'20 la línea larga de 14 ctms. del cuerpo 8.

Anuncios en la 4.ª página á ptas. 0'10 la línea larga de 11 ctms. del cuerpo 8.

Anuncios mayores á precios convencionales

Encaje de prospectos, circulares, etc. á ptas. 10 por tirada de periódico.

Anuncios para todos los periódicos de Baleares á precios convencionales.

Contratos de anuncios, con ventajas para las compañías navieras.

Fijación de Carteles en todos los pueblos de la Isla á precios convencionales.

Reparto de prospectos á mano á 3 ptas. millar.

Ventaja positiva para los señores anunciantes.

Descuentos.—Los Suscriptores disfrutarán el 20 por 100 de descuento con respecto á estas tarifas y presentando el recibo de suscripción del mes anterior al de la presentación.

Condiciones.—Este Centro se reserva el derecho de dejar de publicar los anuncios, reclames, remitidos y demás que no le parezcan convenientes, así como la elección de día para insertarlos

El Timbre á cargo del anunciante.

El pago se efectuará por adelantado.

NOTA.—Los anuncios que solo se publiquen una y dos veces, se pagarán á doble precio.—Los Comunicados á triple precio.

Pronto gran Novedad en nuevos sistemas de anunciarse

ANUNCIOS MORTUORIOS

Tarifas de precios que empiezan á regir desde el día 1.º de Octubre de 1900 para cada uno de los periódicos cuya sección de anuncios está cedida al

CENTRO DE ANUNCIOS

EN 1.ª PAGINA *****

Un anuncio de toda la página Ptas. 200'00 Un id. de media página 100'00 Un id. de tres columnas 50'00 Un id. de dos columnas 20'00 Un id. de una columna 15'00

EN 2.ª Ó 3.ª PAGINA ****

Un anuncio de toda la página Ptas. 150'00 Un id. de media página 80'00 Un id. de tres columnas 45'00 Un id. de dos columnas 15'00 Un id. de una columna 10'00

EN 4.ª PAGINA *****

Un anuncio de toda la página Ptas. 75'00 Un id. de media página 40'00 Un id. de tres columnas 25'00 Un id. de dos columnas 10'00 Un id. de una columna 5'00

Los suscriptores disfrutarán el 20 por 100 de descuento con respecto á esta tarifa.—El Timbre y demás derechos á cargo del anunciante.

